

intime á este todo lo busque, y ponga en este Ayuntamiento para
con su vista, y reconocimiento pleno acordar

Viese tambien lo acordado acerca de la contribucion, y recaudacion
de las cosas q^e no pagan. Dierme con lo dispuesto acerca
de su subasto, y sin embargo de q^e esta villa tiene muy presente
te, q^e segun lo informado precedentem^{te} en nada le comprehen
de ser estas todas las producciones y frutos sujetos al D^{no} Termino,
y no obstante. El Sr^{no} Ayuntamiento busq^e y traiga
los papeles en su varen obrados para con perfecto conocimiento
de sus resultas acordar

Habiendo finado la Vueda de aluses Al Fiel Ejecutor se pro
cedio á formarla de nuevo en la forma siguiente

Febrero — Al Sr ^{D^o} Pedro Lopez
Marzo — Al Sr ^{D^o} Agustin Portillo
Abril — Al Sr ^{D^o} Josef Flores
Mayo — Al Sr ^{D^o} Pedro Ramon Murgarez
Junio — Al Sr ^{D^o} Antonio Garcia Marin
Julio — Al Sr ^{D^o} Narciso Lopez Munoz
Agosto — Al Sr ^{D^o} Juan Navarro
Septiembre — Al Sr ^{D^o} Juan Bautista Martinier Luengo
Octubre — Al Sr ^{D^o} Antonio Josef Carrero
Noviembre — Al Sr ^{D^o} Juan Torrecilla del Puerto
Diciembre — Al Sr ^{D^o} Mariano Josef Carrero
Enero de 1807 — Al Sr ^{D^o} Telestino Torrecilla del Puerto
Febrero — Al Sr ^{D^o} Manuel Portillo
Marzo — Al Sr ^{D^o} Lino de Araya

Con lo q^e se acabo este Ayuntamiento. q^e firmaron dos fies de q^e yo el
Sr^{no} doy fee

Torrecilla Lopez Navarro Teledroff
Carrero Carrero Carrero Carrero